

UNIVERSIDAD



ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

VOLUMEN I

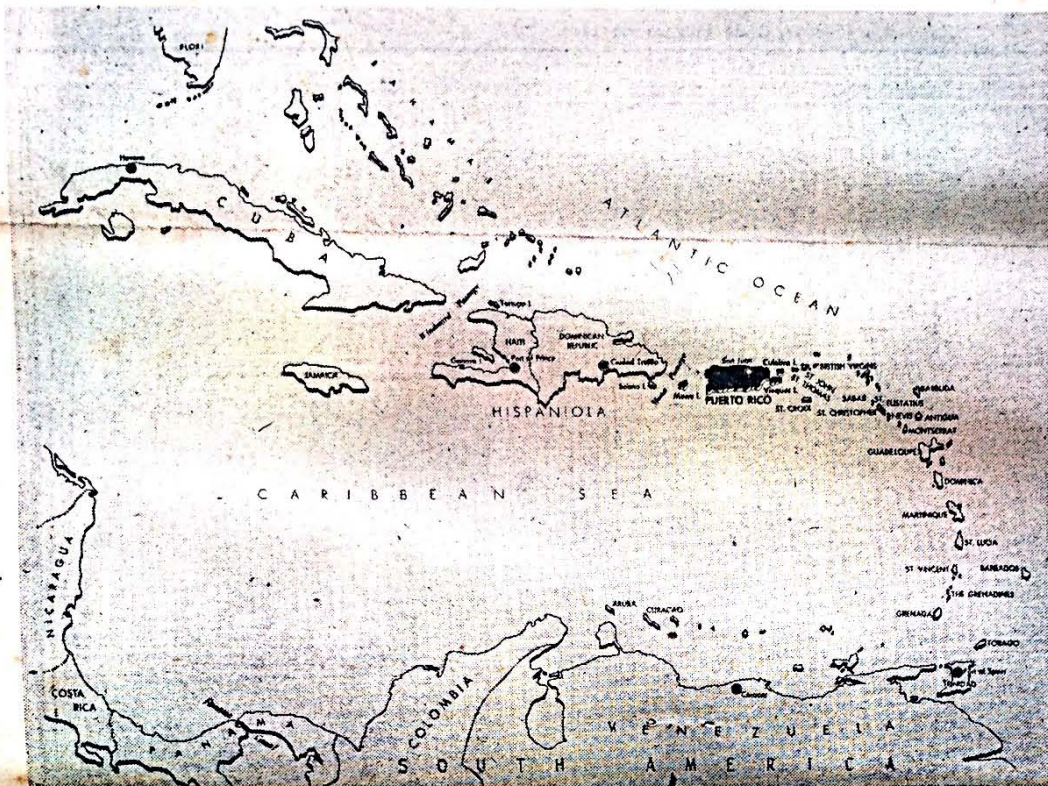
Río Piedras, 2 de febrero de 1949.

NUMERO 10



U.P.R. Da 40 Becas a Alumnos Islas del Caribe Para Estudiar en Escuela de Artes Industriales

Uno de Cada Cuatro Aspirantes Ingresa en Escuelas Medicina E. U.



El Rector de la Universidad de Puerto Rico Jaime Benitez ha creado 40 becas para dar oportunidad de estudio en la Escuela de Artes Industriales a jóvenes estudiantes de las Islas vecinas del Caribe.

El acuerdo al efecto responde a una reciente gestión del Ex-Gobernador Jesús T. Piñero en favor de que la U.P.R. instrumente una resolución aprobada por unanimidad por la tercera conferencia de las Indias Occidentales, recientemente celebrada en la Isla de Guadalupe.

Al transmitir al Rector Benitez los deseos y solicitud de la Comisión del Caribe el Gobernador Piñero dijo:

"Estoy seguro que usted está compenetrado de la necesidad que tienen los territorios del Caribe de recibir instrucción en artes industriales como requisito indispensable para que un vasto programa de industrialización pueda tener éxito en esta zona. En vista de que la Universidad de Puerto Rico cuenta con excelentes facilidades en este ramo, espero que la Universidad haga un esfuerzo por abrir sus puertas a estudiantes de los territorios ingleses, franceses y holandeses del Caribe, y a los de las Islas Virgenes de los Estados Unidos. Más aún, y para cumplir cabalmente con lo solicitado por la Conferencia, espero que la Universidad considere favorablemente extender una beca, consistente en matrícula gratuita, a un estudiante sobresaliente de cada una de las islas comprendidas en los territorios del Caribe. Estimo

que se requeriría un máximo de aproximadamente treinta becas".

En su respuesta a la comunicación del Gobernador Piñero el Rector de la Universidad comunicó a este que "en prenda de nuestros mejores deseos, hemos creado con fecha de hoy, a tono con lo indicado por usted, hasta 30 becas de exención de matrícula. Estas becas serán extensivas a un estudiante sobresaliente, por lo menos, de cada una de las islas comprendidas en

los territorios del Caribe".

"Mi oficina brindará, además, en los diez casos más meritorios, según fuesen seleccionados por la Comisión del Caribe, una beca adicional de \$300 anuales".

Testimonio también el Rector al Gobernador Piñero "el alto aprecio de la Universidad y el mío personal, por su interés en nuestras labores y por su entusiasta cooperación en el desarrollo de nuestro programa".

Catedráticos Premiados En Concurso del Ateneo

El Lcdo. Lidio Cruz Monclova y el Reverendo Domingo Marrero Navarro, catedráticos de la Universidad resultaron ganadores en el reciente certamen literario auspiciado por el Ateneo Puertorriqueño.

Los trabajos premiados fueron: "Puerto Rico y el Gobierno Constitucional de España" por el Lcdo. Cruz Monclova y "Ortega o el Centauro" del señor Marrero Navarro.

La Sra. María Angélica Barceló de Barsorda y, el Dr. Cesáreo Rosa Nieves recibieron mención especial por los trabajos presentados.

La ceremonia para la adjudicación de los premios se efectuó en el Ateneo, presidiendo la Licenciada Nilita Vientós Gastón.

José Gueits Nuevo Decano Estudiantes



Don José Gueits

El señor José Gueits, actual director de Actividades Culturales y Sociales fué nombrado decano de Estudiantes de la Universidad, para sustituir al Decano Alegria.

El señor Félix Luis Alegria presentó la renuncia de su cargo para proseguir estudios postgraduados en la Universidad de Columbia. Al serle aceptada su renuncia se le concedió licencia hasta el 30 de junio.

El Sr. Gueits, quien ha venido actuando en esa capacidad, continuará en el cargo interinamente hasta que en julio primero pase a desempeñar el Decanato de Estudiantes en propiedad.

Solamente uno de cada cuatro aspirantes a ingreso en las escuelas de medicina de los Estados Unidos logró admisión para el curso que comenzó el otoño pasado. Y ello a pesar de tener la preparación necesaria y de la "aguda escasez" de médicos en el país. Tal conclusión se deriva de un estudio llevado a cabo por el decano William S. Guthrie, de la Facultad de Artes y Ciencias en la Universidad del Estado de Ohio.

El informe destaca que 21,878 candidatos solicitaron para ocupar las 5,502 vacantes que había. Pero muchos de ellos pidieron ingreso a varias instituciones a la vez haciendo un total de 83,228 solicitudes recibidas por las 67 escuelas cubiertas en el estudio. (Hay solamente 77 escuelas de medicina en la nación). La realidad es que, a pesar de la falta de médicos, las oportunidades para estudiar la carrera no son hoy, en día mejores que lo eran en la preguerra, ni siquiera que las de diez años atrás.

Estos datos son de especial interés para el estudiante puertorriqueño que encuentra gran dificultad en iniciar sus estudios de medicina a pesar de la gran ayuda que la Universidad de Puerto Rico les ha prestado logrando un número de admisiones para sus graduados que es, proporcionalmente, mayor que la conseguida por muchas otras instituciones. A su vez, son un fuerte argumento para que se establezca pronto la Facultad de Medicina en la Universidad.

Matrícula por Facultades en La Universidad de Puerto Rico

PRIMER SEMESTRE, 1948-49

- 11,024 Gran total de estudiantes matriculados en Río Piedras y Mayagüez.
- 9,461 En las Facultades de Río Piedras
- 752 Ciencias Naturales
- 594 Ciencias Sociales.
- 123 Administración Pública
- 104 Trabajo Social
- 1,523 Comercio (Incluyendo Nocturnos)
- 121 Derecho
- 1,431 Estudios Generales (Incluyendo Nocturnos.)
- 402 Farmacia
- 157 Humanidades
- 4,481 Pedagogía
- 542 Curso General de Educación
- 30 Educación Comercial,
- 43 Curso para Dietistas
- 168 Economía Doméstica
- 90 Educación Industrial
- 952 Normal
- 1,017 Extensión Intramuros
- 1,639 Extensión Extramuros
- 1,563 En las Facultades de Mayagüez
- 210 Estudios Generales
- 291 Agricultura
- 183 Pre-Ingeniería
- 42 Ingeniería Química
- 381 Ingeniería Civil
- 57 Ingeniería Electricista
- 93 Ingeniería Mecánica
- 214 Ciencias
- 55 Premédica y Pre dental
- 37 Irregulares

Nuestra Portada

La bella fotografía que aparece adornando la portada de nuestra presente edición fué la elegida por la Editorial de Livingston, en Filadelfia, para ser incluida en un almanaque interuniversitario diseñado por William E. Dowdell y publicado en Estados Unidos.

La foto presenta el Edificio de Diego del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad, en Mayagüez, siendo la Universidad de Puerto Rico la única institución docente, fuera de los límites continentales de Estados Unidos en recibir esta distinción.

UNIVERSIDAD

Organo Oficial de la Universidad de Puerto Rico

Director: Emilio M. Colón.

Oficinas: Editorial Universitaria, Río Piedras, Puerto Rico.

Aparece dos veces al mes.

Precio de subscripción: un dólar al año

Application for entry as second-class matter pending.



El lunes 24 de enero tuvo lugar una reunión preliminar para discutir el establecimiento de la Escuela de Medicina de nuestra Universidad. La fotografía muestra a los participantes en la misma. De izquierda a derecha, el doctor Robert A. Lambert, primer director de la Escuela de Medicina Tropical; el doctor Juan A. Pons, comisionado de Salud de Puerto Rico; doctor José N. Gándara, miembro del Consejo Superior de Enseñanza; el rector Jaime Benítez; el doctor Rufus C. Harris, Presidente de la Universidad de Tulane; el doctor Pablo Morales Otero, director de la Escuela de Medicina Tropical; y el doctor Maxwell E. Lapham, Decano de la Escuela de Medicina de Tulane. (Foto cortesía de El Mundo)

La Escuela De Medicina

Reproducido de "El Mundo" domingo 23 de enero 1949.

El Consejo Superior de Enseñanza acordó en sesión reciente autorizar al Rector de la Universidad, señor Jaime Benítez, a que proceda a la organización de la Escuela de Medicina de Puerto Rico.

Es de rigor consignar con legítimo beneplácito ese hecho, que representa la feliz culminación de los esfuerzos denodados de numerosas entidades y ciudadanos. Existe en el país la inaplazable demanda de que sea resuelto el apremiante y complejo problema médico de Puerto Rico.

El imperativo común, que ha motivado el debate, es la indiscutible carencia que sufre nuestro país de un número razonable de médicos que afronte la solución de nuestro gravísimo problema de salud.

De una parte se ha venido sustentando la idea de crear la Escuela de Medicina como un nuevo colegio de nuestra Universidad. Esta idea tuvo la adhesión y el vigoroso concurso de las autoridades universitarias y de las esferas gubernamentales. La Prensa, y en particular este Diario, la ha defendido con entusiasmo.

La disyuntiva estaba encarnada en la tesis de que el problema tiene complejidades que no se solucionan aumentando el número de médicos, únicamente, sino mejorando la calidad de los hasta ahora deficientes servicios de salud.

Un significado sector representativo de la clase médica del país planteó sus objeciones a la creación de nuestra Escuela de Medicina, a menos que se garantizaran los medios de proveerle una facultad que preparase profesionales de selecta categoría.

A este respecto, se apresuró a señalar a través de sus prominentes portavoces lo costosa que resultaría la empresa, para concluir en la ventaja económica en que

Admiten UPR a Otra Asociación Universidades y Colegios EU

La Universidad de Puerto Rico fué admitida como miembro de la Asociación Americana de Universidades y Colegios, con sede en la ciudad de Washington, distrito de Columbia.

"Este es un paso adicional en el estrechamiento de los lazos de la Universidad con instituciones académicas de gran solvencia en los Estados Unidos". Según el comentario hecho por el propio rector licenciado Jaime Benítez.

La comunicación en que se le participó al Rector la admisión de nuestro primer centro docente en la matrícula de la Asociación aludida, está suscrita por el Director Ejecutivo, señor Guy E. Snavelly.

El ingreso de la Universidad de Puerto Rico en la Asociación Americana de Universidades y Colegios tuvo lugar oficialmente el envío de becaados del Gobierno de Puerto Rico a centros de enseñanza médica del más reconocido prestigio.

De esa saludable fricción de ideas ha salido finalmente triunfante la que postula el establecimiento de la Escuela de Medicina, adscrita a la Universidad de Puerto Rico, y que ya está en vías de concretar en tangible realidad.

La contienda en el plano de las ideas sobre un tema de la trascendencia sociológica, cultural y científica del que nos ocupa, ha resultado provechosa, por cuanto ha suscitado el fiscalizado análisis de sus ventajas y desventajas en los más detallados pormenores, que ya serán advertidas en el proceso de su abordamiento.

Nos reafirmamos en nuestra fe en el éxito de la nueva institución, que tiene como núcleo original y fuente de inspiradora orientación la Escuela de Medicina Tropical, cuya prestigio se ufanaría cualquier país culto del mundo.

cialmente en la asamblea anual de dicha entidad, celebrada del diez al doce de los corrientes en la Universidad de Nueva York. En dicha asamblea el señor Kenneth E. Brown tuvo altos elogios para nuestro primer centro docente.

La Universidad de Puerto Rico pertenece a distintas organizaciones docentes de Estados Unidos, entre las que se cuentan la Asociación de Universidades y Colegios de los Estados Centrales (Middle States Colleges Association) la Asociación Nacional de Colegios de Agricultura (National Association of Land Grant Colleges), el Consejo de Educación de Estados Unidos y la Asociación de Escuelas de Trabajo Social de Estados Unidos.

Hace sólo algunas semanas, la Asociación de Escuelas de Derecho de los Estados Unidos dió su reconocimiento a la Escuela de Derecho de la Universidad que en el año 1945 también fué reconocida por

la American Bar Association.

A la asamblea inaugural de la Asociación, celebrada en Chicago hace 34 años, asistieron 150 rectores. Hacia 1937 pertenecían a la misma 497 instituciones de Estados Unidos y Canadá.

Hoy día, la influencia docente y administrativa de dicha Asociación se extiende a los más apartados rincones de la tierra.

Harvard, Princeton, Brown, Yale, la Universidad Católica de América, los Institutos de Tecnología de Massachusetts y California, Georgetown, Chicago, Illinois, Northwestern, Notre Dame, Loyola (Illinois y Louisiana), Louisiana, Tulane, Johns Hopkins, St. Johns, Boston, Clark, Detroit, Michigan, Rutgers, Columbia, Cornell, Nueva York, West Point, Maryland, Duke, Pennsylvania, Pittsburgh, Texas, Wisconsin y Middlebury figuran entre las numerosas universidades que pertenecen a la Asociación.

Graduados de Leyes Aprueban Reválida

Durante los días 18, 19 y 20 de enero de 1949, la Corte Suprema de Puerto Rico ofreció exámenes para los aspirantes al ejercicio de la abogacía en esta Isla. Concurrieron a dichos exámenes diez aspirantes, entre los cuales había cuatro graduados de la Universidad de Puerto Rico y seis graduados de otras universidades. Tres de los cuatro graduados en Puerto Rico aprobaron su examen, habiendo fracasado uno solamente.

De los seis aspirantes de otras universidades, cinco fracasaron, siendo aprobado uno solamente.

Los graduados de la Universidad de Puerto Rico que aprobaron su examen son

los señores: Ramón H. Vargas, Roberto Rivera Escalera y Luis F. Rivera del Olmo, siendo este último Bibliotecario del Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Desde el año 1944-45 al presente, 68 graduados del Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico se han sometido a examen de reválida. 59 de estos 68 estudiantes aprobaron su examen la primera vez que lo tomaron. Así, el promedio de aprobación de los graduados de la Universidad asciende a 87%. Este promedio es superior al que en el mismo examen han alcanzado los estudiantes procedentes de universidades fuera de Puerto Rico.

DESDE LA VENTANA DE MI OFICINA

Por Thomas S. Hayes

Cuando uno hace cierta clase de trabajo, es muy natural que esté en disposición para contestar cierta clase de preguntas. Se supone que yo, por ejemplo, por ser el bibliotecario de la Universidad, conteste sin vacilar tales preguntas como: ¿Cuánto leen los miembros de la Facultad? ¿Cuánto leen los estudiantes? La presunción es la de que por el hecho de yo estar a cargo de la biblioteca, he de tener a mano los informes con los cuales ofrecer alguna respuesta dogmática a tales preguntas.

La verdad es que en la biblioteca nosotros solo podemos obtener opiniones sobre quién lee y quién no lee. Podemos decir el número exacto de libros que cualquier miembro de la Facultad sacó durante el pasado semestre, pero no podemos asegurar que esos libros fueron leídos. Hay personas que ven algún libro que les interesa, lo llevan a su casa, pero resulta que después no tienen tiempo para leerlo. Por otra parte, mucha gente compra libros, y, por cierto, que tienen muy buenas colecciones; muchas de estas personas leen muchísimo sin necesidad de recurrir a la biblioteca.

Yo podría mencionar unos treinta o cuarenta miembros de la Facultad que leen mucho. En los casos de estas damas y estos caballeros, tengo mis experiencias personales debido a que los veo en la biblioteca frecuentemente, y hablo con ellos sobre lo que han leído. Hay otros que, estoy seguro, son auténticos lectores, pero los informes que puedo obtener sobre ellos vienen de segunda mano. Indudablemente que hay algunos maestros que leen poco, o nada. El punto principal es el de que no hay un medio exacto para averiguar quién lee y quién no. Podemos tener opiniones, pero nunca hechos concretos.

Voy a dar mi opinión personal. Creo que la mayoría de los maestros leen moderadamente aquellas obras que tratan sobre la materia que ellos enseñan. No me parece que muchos de ellos lean bastante fuera de los temas de su campo. Si esta situación es buena o mala es cosa de llevarse a discusión. Podría argumentarse que todos los años se publica tanta literatura relacionada con cada disciplina académica, que un profesor universitario, para estar debidamente informado en los desarrollos de su asignatura, no puede permitir que otras lecturas le distraigan. Podría también alegarse que un profesor de universidad tiene la obligación de mantener amplios intereses culturales.

Yo siento gran simpatía por los miembros de la Facultad, especialmente por aquellos que son jóvenes y que hallan tiempo para lecturas que no están relacionadas con las materias que enseñan. El aumento en la especialización en este mundo está haciendo más y más difícil a la gente comunicarse unos con otros. Me parece que los hombres de ciencia deberían leer sobre ciencias sociales y los de este último campo deberían leer novelas ocasionalmente. Los profesores de Humanidades leer sobre deportes y los trabajadores sociales sobre poesía.

El novelista irlandés, George Moore, dijo una vez que nunca más leería un libro después de haber cumplido los cuarenta años. La implicación de este argumento es la de que por dejar de leer a los cuarenta, él se convertiría en un hombre mucho más sabio. Quizás tenía razón; puede que uno no debe seguir leyendo después de haber cumplido los cuarenta años. Tal vez se debería estimular a los miembros de la Facultad para que no continúen leyendo después de llegar a la mediana de edad. Quizás la lectura, como todas las cosas buenas de esta vida, debería ser dejada a la juventud.

Si no queremos llegar a tal extremo, entonces deberíamos seguir el consejo del czar de la literatura inglesa del siglo XVIII, Samuel Johnson, que dijo que al leer el individuo debe seguir sus inclinaciones. En otras palabras, nadie deberá leer como una obligación, sino sencillamente porque siente deseos de leer. Ese consejo me parece bueno para los de mediana edad y para los viejos. Sin embargo, resulta inútil para los jóvenes que tienen que leer los libros que sus maestros les asignan para poder sacar las notas necesarias para obtener el grado con el que más tarde van a conseguir un empleo para ganarse la vida.

¿Cuánto leen los estudiantes de la Universidad? Otra vez tenemos que depender de las opiniones para contestar; pero en este caso las opiniones son mejores que las que poseemos en relación con la Facultad. Por una razón, muy pocos estudiantes poseen colecciones de libros, o el dinero suficiente para comprarlos. Los estudiantes llevan a cabo sus lecturas en la biblioteca, en sus manuales o en folletos mimeografiados. Debido a la necesidad de prepararse para los exámenes, los estudiantes leen algunos libros con mucho cuidado. Hacen buen uso de los libros que en el salón de referencia de la biblioteca y en la sección de libros en reserva. También usan frecuentemente la Colección Puertorriqueña, y, desde luego, el salón de lectura de estudios generales.

Pero existe poca evidencia para probar que la mayoría de los estudiantes leen mucho por su propio gusto. Hay algunos que demuestran poseer un sorprendente buen gusto y son asiduos clientes de nuestro departamento de circulación. Hay muchos estudiantes que no tienen tiempo para leer; o, por lo menos, eso es lo que alegan. Es verdad también que las demandas de algunos cursos en la Universidad hoy día son tan fuertes que los estudiantes disponen de muy poco tiempo para leer otros libros que no sean los de las asignaturas. Es una de las paradojas de la educación en la Universidad moderna el que se destruya el interés en la lectura.

Ha habido un descenso aún en la cantidad de lectura asignada en la biblioteca. Muchos departamentos que anteriormente requerían considerable cantidad de lectura a sus estudiantes, ahora están usando antologías. Ahí está el Departamento de Inglés por ejemplo, que una vez produjo un gran movimiento en nuestra sección de inglés. Hoy el Departamento de Inglés raras veces envía estudiantes de primero y segundo años a la biblioteca o depende de los manuales. Igual sucede con otros departamentos; he citado el de Inglés como ejemplo porque estoy seguro que las damas que lo dominan nunca sentirán ira por lo que yo digo. Otros departamentos están dominados por una mayor cantidad de hombres; y, como ustedes comprenderán, ya yo estoy muy viejo para correr.

Yo no estoy debatiendo, por ahora, que la prevaleciente dependencia en los manuales es mala, ni que los maestros deberán asignar obras de la biblioteca a sus estudiantes. Ni siquiera estoy sosteniendo que los maestros deben estimular a sus estudiantes para que lean más. Podría ser que

¿Cómo Encuentra Ud. A Puerto Rico?

Por el Doctor José Padín

Cada vez que vuelvo al terruño alguien me pregunta cómo encuentro al país y la tentación de contestar es irresistible.

Decía un antiguo libro de geografía de Puerto Rico, escrito en forma de catecismo, que el puertorriqueño es "franco, expansivo y hospitalario." Las ceremonias celebradas para instalar al primer gobernador puertorriqueño elegido por el pueblo son la prueba más reciente de que el hijo del país no cambia en lo sustancial. Esto es de buen augurio para el porvenir y no debe pasar inadvertido.

Para los que venimos de la helada Nueva Inglaterra, el paisaje puertorriqueño es un festín. El follaje parece haber recobrado su tradicional belleza y exuberancia. Esto se debe en parte a la abundancia de la lluvia y en parte a que desde el 1932 la Isla no ha sufrido los rigores de un huracán de primera magnitud. En las Antillas el huracán sustituye a la guerra como agente demoleedor. En estos días Puerto Rico da la sensación de lo que debe de haber sido el paraíso terrenal antes que la sutil serpiente entrara en funciones. Los árboles están lozanos, los días corren apacibles, las tardes aquietan el espíritu. De noche, aquí en el recinto universitario, el flautín del coqui parece más afinado. Así fué siempre esta querida tierra, salvo cuando algún disturbio físico o moral perturbaba su tranquilidad e innata alegría. Puerto Rico tiene extraordinarias virtudes recuperativas y no tarda en recobrar su equilibrio por dura que sea la prueba a que se le someta ya sea en el orden físico, ya sea en el orden moral. El buen sentido del pueblo reacciona contra todo lo que amenace su bienestar. Aquellos que han olvidado esto

en el curso de la historia se han llevado las más desagradables sorpresas.

En el 1942, cuando regresé a la Isla después de una ausencia de seis años, alguien me preguntó cómo encontraba al país. Dije entonces que lo que más me había impresionado era que, por fin, la porción de tierra del jíbaro había aumentado en cantidad y en calidad, que ya el jíbaro no tenía que morir para poseer su parte de tierra y que no tenía que bajar al pueblo para que se la entregaran. En el 1916, ante una asam-



Dr. José Padín

blea del magisterio insular, yo había declarado que el jíbaro era las tres cuartas partes de la patria puertorriqueña, que vivía en el mayor abandono, que su único patrimonio era seis pies de tierra, que tenía que morir para que se los dieran y que ya muerto tenía que bajar al pueblo a recibirlos lejos de su batey. Esta declaración produjo estupor en el 1916 porque fué hecha por un funcionario público en violación del protocolo colonial.

Repetida en el 1942, cuando ya el coloniaje estaba desacreditado, provocó la protesta de un solo propietario que no podía comprender cómo un ciudadano de mi "reconocida solvencia intelectual y moral" hacía semejantes declaraciones. Me satisfice profundamente el poder declarar en este año del 1949 que las tierras de este propietario han pasado a formar parte del patrimonio del jíbaro y que el jíbaro las está usufructuando en vida.

La impresión más grata de todas es el hecho patente de que esta patria puertorriqueña se va forjando con la cooperación y participación activa de todos los elementos que la componen. Por fin las personas valen más que las cosas en esta tierra puertorriqueña, las cosas van perdiendo su antigua supremacía y se están poniendo al servicio de las personas. Así no es en las colonias. Pero después de más de cuatro siglos de vida cristiana, ya es hora de que este grupo social funcione como un organismo civilizado donde el bienestar de todos debe sobreponerse siempre al privilegio de propios y extraños.

En estos momentos, tanto el ambiente físico como el moral parecen propicios a una nueva era de progreso y bienestar públicos. Que así sea es mi más ferviente deseo.

Conferencia del Dr. Lindsay Rogers



Dr. Lindsay Rogers

El Dr. Lindsay Rogers, del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia y miembro del Consejo Superior de Enseñanza, dictó una charla a los estudiantes de los cursos superiores de Administración Pública. El Dr. Rogers tiene en prensa un nuevo libro intitulado "The Pollsters". La conferencia dictada por el Dr. Rogers fué en torno a su libro.

la instrucción a base de manuales sea la mejor. Sólo que no me hace sentir bien el que un proceso de instrucción envíe a hacerle frente a la vida a tantos estudiantes ignorantes de la gran riqueza que existe entre las dos cubiertas de un libro.

Hace más de cien años que Thomas Carlyle dijo: "En nuestros días, la verdadera universidad es una colección de libros". La esencia de ese pensamiento ha sido reiterada por docenas de pensadores. Todas las administraciones universitarias aceptan la idea de que una biblioteca debe ocupar una posición central en el campus, geográfica y espiritualmente. Pero todavía, tal como funcionan las universidades hoy día, las bibliotecas trabajan principalmente para ofrecer salas de estudio a estudiantes con manuales o "libros de texto". Y esta situación es la que, en verdad, no me gusta.

La Asamblea Municipal de Río Piedras Declaró Al Rector Jaime Benítez Ciudadano Predilecto

Ceremonias Celebradas En el Municipio; Hablaron Alcalde Alvarez y Otros

Un Libro Notable Sobre Nuestro Idioma

Por Antonio J. Colarado

El editorial de la Universidad de Puerto Rico acaba de dar a la estampa un libro notable titulado "EL ESPAÑOL EN P.T.O. RICO". Es una magnífica contribución a la geografía lingüística hispanoamericana, obra del destacado filólogo español don Tomás Navarro Tomás, profesor de filología española en la Universidad de Columbia y exprofesor visitante de la de Puerto Rico. Don Tomás es, además de un auténtico "scholar" un humanista profundo, un espíritu fino de entrañable amor por las virtudes y potencialidades de nuestra lengua española. Durante su estada en nuestra Universidad supo comprender y "sentir" a los puertorriqueños y tiene aquí amigos de toda la vida.

Por todo eso, este libro de don Tomás no es otra monografía para añadir a las que, sobre otros temas, puedan existir ya. No. Es obra escrita con amor y deleite, en la que el sabio puso su sabiduría y el hombre de carne y hueso y espíritu puso su alma.

Don Tomás vino a Puerto Rico invitado por otro Tomás también —Thomas E. Benner, "norteamericano de abierto espíritu que presidia la Universidad" y quien "facilitó con vivo interés la ejecución de este libro". Prestaron también su valiosa ayuda y su inspiración a esta obra don Rafael Fabián, "español de generoso corazón", el Dr. Juan José Osuna, director del Colegio de Educación por aquel entonces, y don Rafael W. Ramírez "gran conocedor de la historia y folklore de Puerto Rico", quien prestó valiosa ayuda en la impresión del cuestionario y preparación de las excursiones".

El libro de don Tomás está escrito sobre el terreno. Es por eso tan auténticamente puertorriqueño y tan genuinamente fiel a su cometido científico. Acompañado en aquel entonces de sus colaboradores y estudiantes puertorriqueños, recorrió don Tomás, paciente y cariñoso, gran número de nuestros barrios urbanos y rurales. Se internó en la zona montañosa, habló con nuestros jíbaros, conversó a la vera de los caminos con peones y jornaleros de la caña y del café, con vendedores ambulantes, obreros, ciudadanos de ganado, y algún que otro estudiante.

Les mostraba, además, láminas que reproducían flores, plantas u objetos para que le dijeran cómo los llamaban allí.

Su propósito era recoger la vida palpante de nuestra habla de labios del nombre puertorriqueño, humilde y sencillo, para ver las formas que conservaba, estudiar las variantes, medir los acentos, las diferencias entre regiones en cuanto a discrepancias fonéticas y de sentido, y señalar los factores y antecedentes históricos en la formación de nuestra lengua. Todo eso lo anotaba don Tomás cuidadosamente en su cuaderno de estudios, para darnos hoy un atlas lingüístico de nuestra tierra.

De incalculable mérito es el trabajo de don Tomás. No son muchos los trabajos de esa índole que se han realizado hasta hoy. El Atlas lingüístico de Estados Unidos ha publicado sólo la parte correspondiente a la Nueva Inglaterra, y el resto está en proceso de producción. Aparte de esto, en América parece que somos, si no los primeros, de los primeros, en completar esa obra. Por lo menos es difícil que haya un atlas tan complejo como el que tenemos para Puerto Rico. El de España, lo hizo también don Tomás Navarro Tomás, pero todavía no se ha podido publicar.

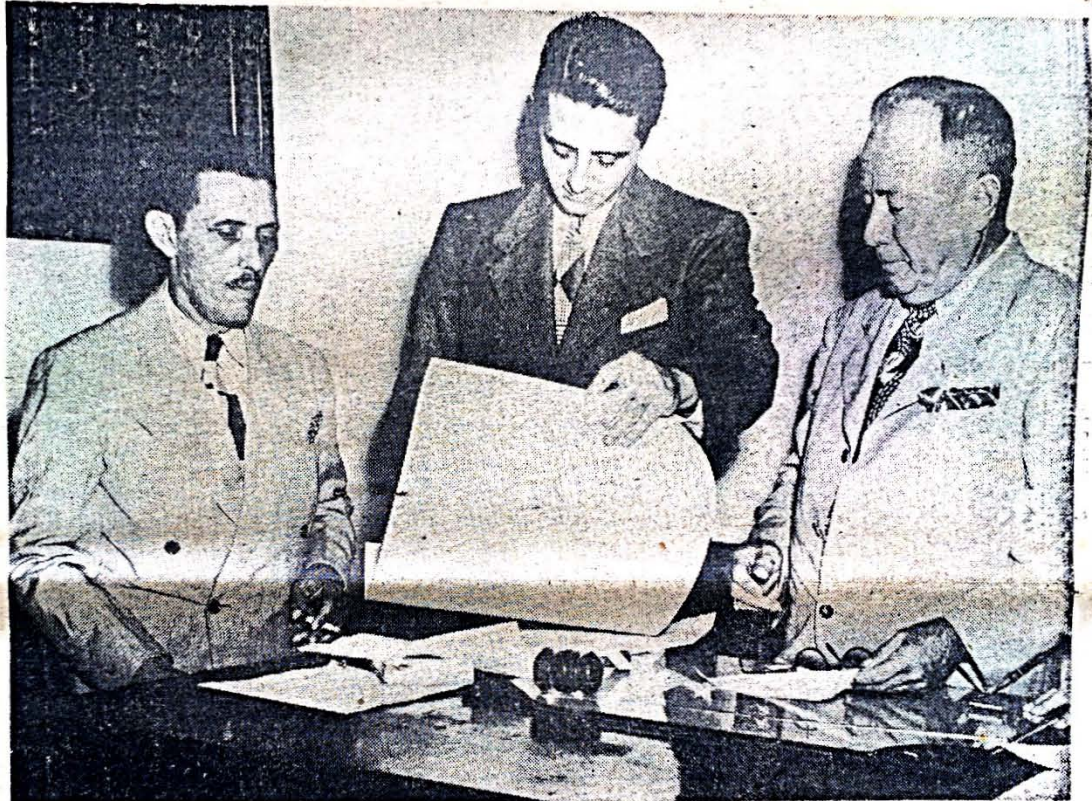
"El Español en Puerto Rico" tiene, aparte de su gran valor científico, otro que no suelen tener, obras de esa índole: un gran interés humano. Está, además, escrito con suma sencillez y claridad, y no dudamos que en sus páginas podrá encontrar el lego en asuntos de filología, muchas

El día 10 de enero y con motivo de las ceremonias de la toma de posesión del gobierno municipal de Río Piedras el Rector Jaime Benítez fué declarado ciudadano predilecto de la ciudad universitaria. Al quedar constituida la Asamblea Municipal de Río Piedras fué presentada la resolución a la cual nos referimos. Entre otras cosas, expresó la Asamblea Municipal que "la U. P. R. representa para este país un instrumento de superación social y que la gestión del Rector constituye una delicada misión cívica y una suprema responsabilidad, la

el crecimiento del pueblo de Río Piedras se produzca dentro de los más altos cánones de servicio, de afecto, de comprensión, de tolerancia y de democracia. Río Piedras ha crecido más que ninguna otra ciudad

dan alcanzar la más alta educación posible, han ido poco a poco sacrificándose, mudándose eventualmente hacia Río Piedras para que sus hijas y sus hijos pudiesen, al calor de ellos, adquirir la instrucción necesaria para mejor servir y realizar sus básicas potencialidades.

El desarrollo de Río Piedras es la convergencia de dos valiosísimas virtudes del pueblo puertorriqueño: de una parte la fe en la educación y de la otra, el amor extraordinario de los padres y de las madres puertorriqueñas que insisten en venir con



EL RECTOR Jaime Benítez lee el pergamino con que lo obsequió la Asamblea Municipal de Río Piedras en las ceremonias en que se le declaró ciudadano predilecto de la Ciudad Universitaria. A la izquierda, el alcalde Augusto P. Alvarez. A la derecha el señor Aureliano García presidente de la Asamblea Municipal.

cual ha sido servida por el señor Jaime Benítez con incomparable lealtad y eficiencia".

El Presidente de la Asamblea entregó al Rector de la Universidad un pergamino donde se hace constar la acción de la Asamblea Municipal.

Palabras del Rector:

Al aceptar el homenaje el Rector Benítez dijo: "Agradezco profundamente este testimonio de afecto y de cordialidad. Lo acepto como una expresión del afecto del pueblo de Río Piedras por la institución que dirijo. La vida del pueblo de Río Piedras está profundamente vinculada con la vida de la Universidad."

Expresó también el Rector que "hemos de redoblar ahora nuestra dedicación a la tarea de validar esos principios y de hacer que el crecimiento de la Universidad y conjuntamente con el de la Universidad,

horas de gratísima e instructiva lectura.

Concretamente, el libro va a ser de suma utilidad a escritores y cultivadores de nuestra lengua, y muy especialmente a los que en Puerto Rico se dedican a la enseñanza y estudio del español en nuestra Universidad y en el sistema de instrucción pública. Es una aportación más de la Universidad de Puerto Rico a la obra cultural en que está empeñada esa casa de estudios.

en ritmo acelerado porque en ella se ha ido destilando poco a poco algunas de las mayores virtudes del pueblo de Puerto Rico. La primera de ellas: el gran afecto de nuestra comunidad entera por la educación. El pueblo de Río Piedras se forja y crece básicamente a base de la circunstancia de que los padres de los jóvenes puertorriqueños y particularmente, los padres de escasos medios y las madres que angustiosamente han visto cada día desarrollarse la esperanza de que sus hijos pudiesen hijos a esta comunidad y mantenerlos

ayudados, auxiliados, protegidos por su orientación a fin de que bajo esa amorosa y maternal tutela puedan ir haciéndose ciudadanos meritorios, hijos valiosos, hombres y mujeres que puedan posteriormente servir a plenitud a su país y a sí mismos."

Prónunciaron también discursos al acto el señor Augusto P. Alvarez, Alcalde de Río Piedras y el Licdo. Rubén Gaztambide Arrillaga, Representante a la Cámara electo en las pasadas elecciones.

Rector En Mayagüez

El Rector Jaime Benítez giró una visita al Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez, donde dictó dos conferencias sobre el Dante y La Divina Comedia, iniciando así el segundo semestre del curso de Humanidades en la Facultad de Estudios Generales.

Aprovechó el Rector su visita para iniciar ante el Claustro la discusión del Reglamento de la Universidad.

Diplomas del Verano

Los diplomas de la sesión de verano de 1948 están listos para su distribución y pueden solicitarse, por los que han pagado el derecho correspondiente, en la oficina del Registro, o se enviarán a los interesados al recibo de 30 centavos en sellos postales para gastos de franqueo.

Reconocen Escuela De Leyes de la U.P.R.

El Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico ha sido reconocido por la Asociación de Escuelas de Derecho de Estados Unidos.

La mencionada acción fué tomada en la reunión que celebró la Asociación de Escuelas de Derecho en la ciudad de Cincinnati, Ohio. El decano Manuel Rodríguez Ramos concurrió a dicho acto. Como se recordará, en el 1945 el Colegio de Derecho de la U. P. R. fué reconocido por el American Bar Association.

Forman parte de la Asociación de Escuelas de Derecho 110 miembros de un número de 950 escuelas de Derecho que existen en los Estados Unidos.

Habrán Nueve Conferencias Sobre Economía de P. R.

De acuerdo con el doctor Ismael Rodríguez-Bou, secretario permanente del Consejo Superior de Enseñanza y decano interino de la Facultad de Ciencias Sociales, la Universidad de Puerto Rico auspiciará una serie de conferencias sobre diferentes aspectos de la economía del país. En ellas se ofrecerán datos e interpretaciones acerca de varios importantes problemas económicos de la Isla y de los esfuerzos del Gobierno para resolverlos — "esfuerzos que, en muchos casos, no han sido discutidos en público anteriormente".

La Facultad de Ciencias Sociales organizó las conferencias después de numerosas consultas y reuniones. La efectiva ayuda del profesor Simon Rottenberg, director interino del Centro de Investigaciones Sociales, y la cooperación de los profesores de economía de dicha Facultad facilitaron la coordinación de las conferencias.

Se ha invitado al señor Jaime Benítez, rector de la Universidad para que pre-

sida la reunión inicial y otras en que desee participar.

La primera de las conferencias estará a cargo del doctor Rafael de J. Cordero, auditor de Puerto Rico y ex-catedrático de economía de la Universidad. El señor Cordero hablará sobre la economía de Puerto Rico y sus problemas. Su conferencia presentará a grandes rasgos las características y líneas generales de la economía insular. Abarcará problemas que se analizarán con más pormenores en conferencias subsiguientes.

Las reuniones empezarán a las ocho de la noche en el salón de actos de la Facultad de Estudios Generales los lunes por la noche, a partir del 7 de febrero.

Se invita, no solo a los estudiantes universitarios a asistir a dichas conferencias, sino a todos cuantos estén interesados en los problemas económicos del país. La entrada es libre. Cada conferenciante costeará las preguntas que le haga el auditorio.

Orden de los Temas

El programa de las conferencias, cuya serie lleva por título general, "Aspectos de la economía de Puerto Rico," es el siguiente:

7 de febrero: "La economía de Puerto Rico y sus problemas," por el doctor Rafael de J. Cordero, auditor de Puerto Rico.

14 de febrero: "Los recursos económicos de Puerto Rico," por el doctor Rafael Picó, presidente de la Junta de Planes, y "Finanzas para la expansión industrial en Puerto Rico," por el señor Esteban Bird, del Banco Gubernamental de Fomento.

21 de febrero: "El desarrollo de pequeñas industrias en Puerto Rico," por el señor Luis Rivera Santos, director de la división de Industrias Insulares de la Junta de Planes, y "La expansión industrial en Puerto Rico," por el señor Santiago Díaz Pacheco, director de la división de Economía de la Compañía de Fomento.

28 de febrero: "Relaciones insulares de trabajo," por el señor Francisco Verdiales, director de relaciones industriales de la Compañía de Fomento, y "El Salario mínimo en la economía insular," por el señor Cándido Oliveras, presidente de la Junta de Salario Mínimo.

7 de marzo: "La tenencia de tierra puertorriqueña," por el señor Ramón Colón Torres, comisionado de Agricultura y Comercio, y "La mecanización de la industria de la caña de azúcar," por el señor Wilfredo Santiago, economista del Negociado del Presupuesto de la Oficina del Gobernador.

14 de marzo: "El crédito agrícola en Puerto Rico," por el señor Luis Géigel, gerente del Banco de Cooperativas de Baltimore, y "El mercado de productos agrícolas en Puerto Rico," por el señor Héctor Zayas Chardón, economista del Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad.

21 de marzo: "Diversificaciones de la agricultura puertorriqueña," por el doctor Martín Hernández, director de la División de Economía Agrícola de la Estación Experimental de la Universidad, y "El área montañosa puertorriqueña y su rehabilitación," por el señor Guillermo Serra, economista de dicha Estación Experimental.

28 de marzo: "Seguro sobre desempleo en Puerto Rico," por el señor Francisco Rodríguez, director de la División de Seguro sobre Desempleo del Departamento del Trabajo, y "El movimiento cooperativista en Puerto Rico," por el señor Luis A. Nazario, inspector de cooperativas.

4 de abril: "La superpoblación en Puerto Rico," por el señor José Janer, director de la división de Estadísticas Demográficas del Departamento de Salud, y "Algunos aspectos de la Hacienda Pública puertorriqueña," por el señor Sol L. Descartes, tesorero de Puerto Rico.

Para beneficio de los estudiantes de la Universidad y de otras personas interesadas, se tiene en mente publicar las conferencias tan pronto termine la serie.

Especialistas en Inglés para Hispanos Discuten Problemas Enseñanza Español

El profesor Charles Carpenter Fries, de la Universidad de Michigan, y el Profesor Herschel Thurman Manuel, de la de Texas, colaborarán con el Departamento de Instrucción y la Universidad de Puerto Rico en la preparación de planes para la enseñanza del inglés con arreglo a la norma ratificada por el comisionado Mariano Villarronga, ex-decano de la Facultad de Estudios Generales, en relación con el español como vehículo de enseñanza. Ha dictado ya dos conferencias en el salón de actos de dicha Facultad, de una serie de tres sobre la enseñanza del inglés a hispanos. La tercera, tuvo lugar el miércoles, 2 de febrero en el mismo sitio, a las cuatro y media de la tarde.

La primera conferencia trató acerca de la ciencia del lenguaje y el aprendizaje de un idioma extranjero; la segunda, sobre el del 2 de febrero, será sobre recientes investigaciones acerca de la gramática inglesa. El Departamento de Inglés de la sistema fonético y la fluidez de expresión; Universidad auspicia estas conferencias.

caustral data de 1915. Desde 1923 es rector jefe del "Early Modern English Dictionary." De 1936 a 1940 fué director del Ins-



Dr. Charles C. Friess

tituto Lingüístico; desde 1941 es director del Instituto de Lengua Inglesa. En 1939 representó a Estados Unidos en el Quinto Congreso Internacional de Lingüistas. En 1939 fué presidente de la Sociedad Lingüística de Estados Unidos; en 1927, presidente del Consejo Nacional de Profesores de Inglés. Es autor de numerosas obras Literarias y pedagógicas, entre las que figuran estudios sobre Shakespeare, Milton y Donne. De 1942 a 1944 publicó, en colaboración, un estudio de tesis volúmenes, sobre la enseñanza del inglés a alumnos latinoamericanos.

Su compañero, el doctor Manuel, ostenta grados académicos de las Universidades de De Pauw, Chicago, Illinois. Su experiencia en el magisterio data de 1909. Entre sus numerosas publicaciones figura un estudio sobre la enseñanza del inglés a personas de habla española en Texas.

Entre los motivos de su viaje a Puerto Rico figura el deseo de hacer entrega, al Consejo Superior de Enseñanza y al Departamento de Instrucción, del informe sobre un experimento llevado a cabo en Puerto Rico, México y los estados del suroeste de la Unión, por el Consejo de Educación de Estados Unidos, acerca del aprendizaje del inglés y el español.



Dr. Herschel T. Manuel

El doctor Fries es figura de relieve en la enseñanza del inglés a personas de habla española. Ostenta dos grados académicos de las Universidades de Bucknell, uno de la de Michigan. Cursó además estudios avanzados en la de Chicago. Su experiencia

Amadeo Escribió Prólogo a Un Libro Sobre Capacidad Penados

ENSAYO SOBRE DERECHOS CIVILES

Por Félix Rodríguez Higgins

(Imprenta Soltero-San Juan, P. R.-1948)

Prólogo

El tratamiento del delincuente es uno de los más importantes capítulos en la historia de la humanidad. En épocas no muy lejanas aún, al delincuente no se le reconocía ninguna clase de derechos porque el propósito del castigo era eliminarle del medio social.

Todavía en nuestros tiempos, a pesar del avance de la ciencia penal, se le niegan al delincuente determinados derechos civiles y políticos, no solamente mientras está cumpliendo su sentencia sino también después de haberla cumplido.

No hay duda alguna que en vista de las aportaciones científicas de la criminología que explican las causas de la criminalidad, la negación al delincuente de tales derechos civiles y políticos durante y después de cumplir la sentencia impuesta, constituye una manifiesta injusticia que no debe tolerarse en ningún país civilizado.

A pesar de la importancia, desde el pun-

to de vista jurídico y social, del problema que plantea la negación al delincuente de importantes derechos civiles y políticos, la literatura jurídica sobre este problema es sumamente escasa en todos los idiomas.

La importante e interesante monografía de Félix Rodríguez Higgins titulada "La Capacidad Jurídica del Penado en Puerto Rico" constituye una valiosa contribución a un aspecto vital de las ciencias jurídicas.

Félix Rodríguez Higgins, mostrando gran habilidad y maestría de investigador jurídico, ha discutido con sencillez y claridad la evolución del concepto jurídico de la personalidad del penado en el derecho romano, en el derecho angloamericano, en el derecho español y en el derecho puertorriqueño.

El autor de dicha monografía es merecedor de ser felicitado por su valioso ensayo. La profesión de abogado así como todas aquellas personas interesadas en el tratamiento del delincuente tienen contraída una deuda de gratitud con él por haber escrito una obra tan importante relacionada con un tema de tanta trascendencia jurídica y social.

Dra. Leticia Del Rosario Nueva Directora del Departamento de Física

Nombrada en substitución del doctor Amador Cobas, quien pasó a ocupar el cargo de Decano de Estudios Generales de la Universidad, el sábado día 15 de enero tomó posesión de la dirección del Departamento de Física de esta institución la doctora Leticia del Rosario.



Dra. Leticia del Rosario

La nueva directora del mencionado Departamento hizo su grado de "master" en ciencias en la Universidad de Chicago en 1941. Allí fué ayudante en una investigación experimental de física nuclear.

La doctora del Rosario enseñó física en las escuelas superiores de Mayagüez, de Santurce y en la de la Universidad de Puerto Rico. De 1943 a 1944 pasó a ser instructora de otros cursos avanzados en esa misma materia en la Universidad.

El año pasado se trasladó a Chicago en donde hizo el Doctorado en ciencias. A su regreso organizó el laboratorio de física nuclear de la Universidad con la cooperación del Doctor Amador Cobas.

Según manifestaciones de la misma doctora del Rosario, continuará la obra iniciada por el doctor Cobas y organizará una escuela de estudios graduados de física y proseguirá también los seminarios que se vienen llevando a cabo en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad en Mayagüez con el propósito de estrechar las relaciones entre los científicos de aquella institución y los de las Facultades de Río Piedras.

Oficina de
Exámenes y Estadísticas

MATRICULA EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, DESDE SU ORIGEN HASTA EL PRESENTE (1900-1948)

Año	Matrícula Total	Diurnos					Nocturnos
		R. Piedras	Mayagüez	Extensión	Extramuros		
1900-01	20	20	—	—	—	—	
1901-02	88	88	—	—	—	—	
1903-04	173	173	—	—	—	—	
1902-03	154	154	—	—	—	—	
1904-05	137	137	—	—	—	—	
1905-06	158	158	—	—	—	—	
1906-07	177	177	—	—	—	—	
1907-08	198	198	—	—	—	—	
1908-09	199	199	—	—	—	—	
1909-10	376	307	—	—	69 (B)	—	
1910-11	254	220	—	—	34 (B)	—	
1911-12	287	227	18	—	42 (B)	—	
1912-13	547	405	120	—	22 (B)	—	
1913-14	609	427	164	—	18 (B)	—	
1914-15	872	648	224	—	—	—	
1915-16	619	402	217	—	—	—	
1916-17	582	342	240	—	—	—	
1917-18	596	292	304	—	—	—	
1918-19	722	349	373	—	—	—	
1919-20	744	542	202	—	—	—	
1920-21	729	429	300	—	—	—	
1921-22	688	496	192	—	—	—	
1922-23	871	750	121	—	—	—	
1923-24	946	755	191	—	—	—	
1924-25	921	811	110	—	—	—	
1925-26	1217	1021	196	—	—	—	
1926-27	1121	909	212	—	—	—	
1927-28	1285	1050	235	—	—	—	
1928-29	1630	1261	270	—	—	99	
1929-30	1466	1092	250	—	—	124	
1930-31	1701	1197	308	—	—	196	
1931-32	2160	1653	359	—	—	148	
1932-33	2633	2165	348	—	—	120	
1933-34	3077	1434	354	672	483	134	
1934-35	3691	1607	404	698	762	220	
1935-36	4487	2009	476	595	1112	295	
1936-37	4952	2256	646	708	1032	310	
1937-38	5389	2606	684	679	1066	354	
1938-39	4503	2817	733	584	(C)	369	
1939-40	4987	3076	768	766	(C)	377	
1940-41	5869	3195	770	691	871	342	
1941-42	5441	3016	648	675	779	323	
1942-43	5720	3089	688	853	796	294	
1943-44	6083	3336	550	826	834	537	
1944-45	7300	3595	711	1238	1172	584	
1945-46	7807	3540	774	1288	1438	767	
1946-47	9582	4771	1317	1278	1474	742	
1947-48	10651	5410	1615	1084	1531	1011	
1948-49	11024	5544	1563	1017	1639	1261	

NOTA: A. La información para este estudio fué obtenida de:

1. Catálogos Anuales de la Universidad.
2. Informes Anuales del Gobernador de Puerto Rico.
3. Informes del Comisionado de Instrucción.

B. Durante los años académicos 1909-10 al 1913-14 existió una extensión de la Escuela Normal en Ponce, Puerto Rico.

C. Los cursos extramuros no fueron ofrecidos en los años académicos 1938-39 y 1939-40.



Universidad de Michigan Publica Estudio Sobre Moluscos de Puerto Rico

Por Francisco Garriga

Una monografía del profesor Henry van der Schalie, "The Land and Fresh-Water Mollusks of Puerto Rico", apareció recientemente como el número 70 de las "publicaciones misceláneas" del Museo Zoológico de la Universidad de Michigan. El autor, que fué catedrático (en intercambio) de nuestra universidad durante el curso 1940-41, inició durante su estadia aquí la investigación que ahora se completa. Durante los fines de semana recogía, en unos cien puntos dispersos por toda la Isla, los moluscos objeto del estudio. Anteriormente, y colaborando con Calvin Goodrich, había publicado dos trabajos similares: acerca de los moluscos de la península septentrional de Michigan, y los de Petén y Alta Vera Paz en Guatemala. Ha escrito también un libro sobre la fauna del río Hurón.

Van der Schalie apunta la existencia en la isla de 114 especies de moluscos, de las cuales doce son de agua dulce. Presenta la distribución de las que encontró, las describe, y añade algunos comentarios sobre problemas todavía en controversia respecto a ellas. Señala la necesidad de que otros investigadores, preferiblemente puertorriqueños, prosigan la búsqueda de nuevas especies en las regiones de más difícil acceso. También cree necesario se inicien aquí estudios comprendiendo la morfología y vida de muchas de las encontradas.

La obra que comentamos cubre 134 páginas y tiene 64 mapas, con la distribución de los varios moluscos en la isla, varios dibujos y fotografías. Hay una breve reseña histórica, con noticia de las investigaciones anteriores en la materia, y una excelente bibliografía con 126 títulos muy variados comprendiendo cerca de treinta del siglo diecinueve. La dedicatoria al doctor Francisco M. Pagán, quien fuera profesor y jefe del departamento de biología de la Universidad hasta su muerte en 1942, destaca los méritos personales y científicos de tan distinguido biólogo.

UPR Recibe Donativo Para Colonia de Monos

El Servicio de Salud Pública Federal ayudará con \$15,000 anuales a la Universidad de Puerto Rico para el sostenimiento de la Colonia de Monos.

La Universidad hace gestiones para adquirir Cayo Santiago, en la costa de Humacao, donde habitan los 600 monos de la Colonia.

El Rector de la Universidad recibió una comunicación del Dr. David E. Price, jefe de la división de Donaciones para Investigaciones del Servicio de Salud Pública Federal, en la cual le informaba la aprobación del donativo por parte del Cirujano General de los Estados Unidos.

Dicha dependencia federal continuará sus estudios e investigaciones sobre el envejecimiento de los monos, en relación con el envejecimiento de los seres humanos.

Editorial Universitaria Publica Obra Dr. Amadeo

La Editorial Universitaria acaba de publicar "El Habeas Corpus en Puerto Rico" del Dr. Santos P. Amadeo, catedrático del Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico. La obra del Dr. Amadeo es un ensayo premiado por el Colegio de Abogados de Puerto Rico y comprende el Habeas Corpus en la isla desde el año 1898 hasta la época presente. La obra del Dr. Amadeo comprende cinco capítulos: Bases legales en el Habeas Corpus; Detenciones ilegales antes del juicio; Detenciones ilegales después del juicio; Detenciones ilegales como consecuencia de algún procedimiento civil o por actos de personas ajenas a la administración de la Justicia; El procedimiento en casos de Habeas Corpus.

UNIVERSIDAD

Editorial Universitaria, Río Piedras,
Puerto Rico.

Precio de suscripción: 1 dólar al año.

Favor de enviar su importe en giro
postal dirigido a UNIVERSIDAD.

Figuras del Deporte



Luis Mariano Díaz



Moncho Cestero



Facundo Bueso



Roberto Martínez Flores

Luis Mariano Díaz, oficial receptor de la Universidad, nació en Yabucoa y cursó estudios en Río Piedras, destacándose como baloncelista en la Escuela Superior de la Universidad. Pero fue mientras cursaba estudios en el Alma Mater que se destacó como un brillante canastero.

Fue miembro del famoso quinteto de los Gallitos que realizó varias tournées por Estados Unidos, y que en el floor del Madison Square Garden le dió dura batalla al quinteto de los Indios Pielos Rojas de la Universidad de St. John. Luis Mariano regresó al conjunto al cual había dado ya varios años de su mejor esfuerzo balonceístico: los Cardenales de Río Piedras.

Todavía está activo en el baloncesto insular, siendo titular de los Cardenales y conceptuándose como magnífico defensor y tirador a distancia.

En los tiros a distancia, especialmente, tiene una gran precisión. Como defensa su habilidad principal consiste en enfrentarse a los hombres grandes.

Luis Mariano es grande también. Mide seis pies. Por eso le cuesta un poco de trabajo hablar al través de las ventanillas de la oficina del Oficial Receptor.

En el desempeño de sus labores ha merecido el reconocimiento de todos por su atención y cortesía. Pero no se equivoque, en la cancha es "duro" enfrentarse a él...

Por octava vez en los últimos ocho años, Moncho Cestero se retiró del Baloncesto, el único deporte al cual ha consagrado su mayor esfuerzo deportivo en toda su vida de competidor y mentor. Como jugador logró los más altos honores y en varias ocasiones formó parte de Selecciones internacionales en representación de Puerto Rico. Como director de organizaciones el Baloncesto insular reconoce en él uno de los más destacados, sino el más destacado de sus directores de torneos. Como dirigente de equipo, en el 1946 condujo a los Cardenales de Río Piedras al único campeonato conquistado por los rojos de la Ciudad Universitaria en el baloncesto insular.

Actualmente es Director de Suministros y Propiedad de la Universidad de Puerto Rico, cargo que ocupa desde hace algún tiempo.

—¿Cuál es tu mejor recuerdo del deporte, Moncho?—le preguntamos.

—La noche que Puerto Rico empató en Baloncesto con Long Island,—responde rápidamente.

Moncho tiene derecho a recordar ese partido. El fue uno de los seis héroes berriquis que aquella noche se batió palmo a palmo con los Campeones Nacionales. Una encestada suya produjo uno de los empates en el histórico partido.

Facundo Bueso Sanhelli es Doctor en Filosofía, y Decano del Colegio de Ciencias de la Universidad de Puerto Rico. Su carrera profesional está llena de brillantes triunfos. Está conceptuado uno de los más brillantes hombres de ciencia que ha tenido Puerto Rico en todos los tiempos.

Pero antes de ganar su nombre indiscutible como hombre de ciencia, Facundo Bueso Sanhelli ganó su nombre de atleta. Lo ganó en la competencia de los mejores volibolistas, tenistas, futbolistas y baloncevistas, sin olvidar que también compitió en Baseball y en Pista y Campo. Su manera espectacular de jugar le ocasionó numerosos contratiempos y no hay la menor duda en que fue uno de los competidores que más se lesionara en la competencia deportiva.

En el volleyball se destacó como "killer", siendo el más destacado boricua en la serie entre nuestros sextetos y el Campeón Nacional, Pittsburgh. Como tenista ha ganado numerosos trofeos en sencillos y en dobles. En el baloncesto se destacó como reboteador en una época en que rebotear era un arte desconocido.

Probablemente hubiera sido el más completo de todos los atletas puertorriqueños, en todos los tiempos, si hubiera dedicado al deporte el tiempo que dedicó al estudio.

Roberto Martínez Flores, quien actualmente ocupa el cargo de Jefe de Planta Física de la Universidad de Puerto Rico, nació fuera de Puerto Rico: en Vieques. Pero no por eso se le conceptúa extranjero. Tan puertorriqueño se le considera, que figura en el Pabellón de la Fama del baloncesto puertorriqueño, honor que conquistó después de haber brillado durante muchos años como uno de los más destacados zagueros de todos los tiempos.

En el 1931 Roberto lucía los colores del Matías Eagles y el cuadro defensivo del conjunto lo integraban Roberto, su primo Rafita, Pepin Cestero y Manolín Iglesias. Con tal cuadro, el conjunto rompió el viejo molde del "standing guard", entrando éste también en ofensiva. Roberto fue el eje central en el movimiento, porque ya se había significado como uno de los más destacados "standing guard" de la Isla.

En la época en que los zagueros no estaban supuestos a ser buenos anotadores, Roberto era un gran anotador, cargando muchas veces con los honores máximos de la anotación en un partido.

Cuando concluyeron sus días de jugador, el balance de la labor de Roberto indicó que había rendido un trabajo muy superior al promedio, destacándose como jugador, árbitro, capitán de equipos, adiestrador y director de organizaciones. Fue uno de los fundadores de la Federación Insular de Baloncesto, la Liga Puertorriqueña de Baloncesto y el Club de Futuras Estrellas de Baloncesto. Es vicepresidente de la Liga actualmente y el pasado año fue electo presidente de la Federación, pero renunció el cargo en vista de sus múltiples ocupaciones que le impedirían rendir el trabajo ejecutivo que él hubiera deseado.

Durante la guerra ocupó un cargo ejecutivo en una importante agencia. En la Universidad de Puerto Rico es jefe de la planta física, estando conceptuado como un funcionario laborioso y diligente.

Notas Deportivas

Por E. Vergne Rubio

UPR INVITADA A COMPETENCIA DE NATACION

El Sr. Felicio M. Torregrosa, director atlético, reveló ayer haber recibido una invitación para participar en el vigésimo-sexto campeonato nacional de natación que bajo los auspicios de la National Collegiate Athletic Association, habrá de tener lugar en el Bowman Gray Memorial Pool de la Universidad de Carolina del Norte los días 24, 25 y 26 de marzo próximo. La invitación fue declinada por carecer la Universidad de equipo en este deporte. Se espera que la UPR cuente en el futuro con las facilidades necesarias para impulsar dicho deporte.

UPR GANÓ 53 a 29 A EQUIPO DE MAINE

El quinteto Varsity de la Universidad derrotó al equipo Maine Maritime Academy en el partido celebrado el viernes por la noche en la cancha de la UPR, 53-29. La primera mitad fue ganada por la UPR, 24-10. Raúl Feliciano fue la figura más destacada en el triunfo de los Gallitos ante un numeroso público, al colar diez cestas de campo para un total de 20 puntos. Maguelo Vilar anotó 12 tantos y Tony Budet 8.

Por los visitantes, McClellan anotó 8 puntos y Smallledge marcó 6. Solamente cinco "fouls" tiró la Universidad, el único de los cuales fué anotado por Plinio González. Ismael Nazario y Antonio Ferrer actuaron como árbitros.

CAMPEONATO DE BEISBOL INTRAMURAL COMIENZA HOY

Esta tarde a las cuatro y treinta en la Liga número tres habrá de dar comienzo el campeonato intramural de béisbol con un partido de la Liga Colegial entre Administración Comercial y Farmacia.

Un total de 19 equipos habrá de tomar parte en el campeonato, que comprende las ligas Militar, Fraternal, Colegial e Independiente. Alrededor de 342 estudiantes estarán activos en este deporte.

Los equipos inscritos, por ligas, son los siguientes: COLEGIAL, Administración Comercial, Farmacia, Leyes, Artes Industriales, UHS; MILITAR, Compañías A, B, C y D; FRATERNAL, Nu Sigma Gama, El Eta Mu, Alfa Beta Chi; INDEPENDIENTE, Caguas-Guayama, Dark Horse, Yaucó, Bermúdez Kids, Criollos, Brindlle Stars, César Kids.

El campeonato continúa el viernes en el campo número tres con otro interesante partido entre Alfa Beta Chi y Nu Sigma Gama.

PISTA Y CAMPO INTRAMURAL EN MARZO 5

Las competencias intramurales de pista y campo de las Facultades de Río Piedras, conocidas tradicionalmente como Field Day, habrán de celebrarse el sábado 5 de marzo comenzando a la 1:30, según anuncio oficial del Departamento de Educación Física.

El programa consistirá de todos los eventos actualmente incluidos en el programa intercolegial para el mismo deporte. Las competencias serán individuales y los ganadores de los tres primeros puestos en cada evento recibirán la recientemente creada medalla intramural universitaria en oro, plata y bronce.

Se invita a los estudiantes de Río Piedras a inscribirse en su evento favorito.

CAMPEON DE VOLIBOL

El equipo de volibol estrellas de Bermúdez se proclamó campeón intramural al vencer en un interesantísimo juego a los pupilos de Nello Medina que jugaron con el nombre de Robles Stars.

Las medallas de las competencias intramurales del año pasado han sido recibidas por el Departamento Atlético y serán distribuidas en un futuro cercano.

PISTA Y CAMPO

El equipo de pista y campo de la Universidad está en sus prácticas preliminares y necesita nuevo material para reemplazar a los que ya han terminado sus estudios. Todos los que tengan interés en que la institución tenga un buen equipo deben asistir a las prácticas para que el instructor atlético lo instruya en el evento para el cual demuestre más habilidad.

EL ESPAÑOL EN PUERTO RICO

Contribución a la Geografía Lingüística Hispanoamericana

Por

TOMAS NAVARRO
Columbia University

Acaba de aparecer este libro en el que una metódica investigación por los pueblos de Puerto Rico descubre hechos de nueva y sugestiva interés para el español de América y para la lingüística general. Acompañan al estudio, 75 mapas y varios textos e ilustraciones fonéticas.

Un volumen encuadernado con 347 páginas — \$5.00.

EDITORIAL UNIVERSITARIA
Río Piedras, P. R.